

metría plana, física, cosmografía, geografía física, política y descriptiva, derecho natural, lógica, ideología y moral.”

Noviembre 20 de 1876.

“Artículo único.—Son válidos los estudios preparatorios de gramática castellana, latin, griego, literatura, frances, inglés, aritmética, álgebra, geometría física y política, lógica, ideología, moral y derecho natural, hechos por el C. Arturo Ruiz en el Seminario Conciliar de esta capital.”

Noviembre 20 de 1876.

“Artículo único.—Se declaran válidos los exámenes que el Sr. D. Aurelio Ramirez sustentó en el Seminario de esta capital, de las materias siguientes:

“Gramática castellana, latin, griego, literatura, frances, lógica é ideología.”

Noviembre 20 de 1876.

LISTA

De los ciudadanos senadores propietarios y suplentes que funcionaron en el octavo Congreso Constitucional.

AGUASCALIENTES.

Primer senador propietario... Ignacio T. Chavez.
Idem idem suplente..... Miguel Rul.
Segundo senador propietario.. Martin Bengoa.
Idem idem suplente..... Eduardo Rincon Gallardo.

CAMPECHE.

Primer senador propietario... Pedro Baranda.
Idem idem suplente..... Pedro C. Brito.
Segundo senador propietario.. Rafael Dondé.
Idem idem suplente..... Manuel Dondé.

CHIAPAS.

Primer senador propietario... Juan J. Ramirez.
Idem idem suplente..... Matías Romero.
Segundo senador propietario.. Magin Lláven.
Idem idem suplente..... Gabriel Esquina.

CHIHUAHUA.

Primer senador propietario... Eduardo Urueta.
Idem idem suplente..... Francisco de P. Urquidi.
Segundo senador propietario.. Gabriel Aguirre.
Idem idem suplente..... Manuel I. Muñoz.

COLIMA.

Primer senador propietario... Angel Martinez.
 Idem idem suplente..... Adolfo B. Carsi.
 Segundo senador propietario.. Ricardo Palacio.
 Idem idem suplente..... José Hipólito Ramirez.

COAHUILA.

Primer senador propietario... Ismael Salas.
 Idem idem suplente..... Cayetano Ramos Falcon.
 Segundo senador propietario.. Andrés Viezca.
 Idem idem suplente..... José de J. Aguayo.

DISTRITO FEDERAL.

Primer senador propietario... Ignacio R. Alatorre.
 Idem idem suplente..... Manuel M. Zamacona.
 Segundo senador propietario.. Manuel Azpíroz.
 Idem idem suplente..... Pomposo Verdugo.

DURANGO.

Primer senador propietario... Jesus Castañeda.
 Idem idem suplente..... Ignacio Lira.
 Segundo senador propietario.. Jesus Hernandez.
 Idem idem suplente..... Benigno Silva.

GUANAJUATO.

Primer senador propietario... Nicolás Lémus.
 Idem idem suplente..... Agustin García.
 Segundo senador propietario.. José Fernandez.
 Idem idem suplente..... Remigio Ibañez.

GUERRERO.

Primer senador propietario... José Luis Rojas.
 Idem idem suplente..... Estéban Benitez.

Segundo senador propietario.. José Higinio Núñez.
 Idem idem suplente..... Sebastian Camacho.

HIDALGO.

Primer senador propietario... Antonino Tagle.
 Idem idem suplente..... Cipriano Robert.
 Segundo senador propietario.. Manuel Romero Rubio.
 Idem idem suplente..... Manuel Saavedra.

JALISCO.

Primer senador propietario...
 Idem idem suplente.....
 Segundo senador propietario..
 Idem idem suplente.....

MEXICO.

Primer senador propietario... Alberto García.
 Idem idem suplente..... Carlos Alcántara.
 Segundo senador propietario.. Joaquín Othon Perez.
 Idem idem suplente..... Celso Vicencio.

MICHOCAN.

Primer senador propietario... Justo Mendoza.
 Idem idem suplente..... Gerónimo Elizondo.
 Segundo senador propietario.. Manuel A. Mercado.
 Idem idem suplente..... Luis Iturbide.

MORELOS.

Primer senador propietario... Juan J. Baz.
 Idem idem suplente..... Miguel Ariza.
 Segundo senador propietario..
 Idem idem suplente..... Francisco Clavería.

NUEVO-LEON.

Primer senador propietario...
 Idem idem suplente.....

Segundo senador propietario.....
Idem idem suplente.....

OAXACA.

Primer senador propietario... Manuel E. Goytia.
Idem idem suplente..... Cenobio Márquez.
Segundo senador propietario.. Ramon G. Guzman.
Idem idem suplente..... Angel Lerdo de Tejada.

PUEBLA.

Primer senador propietario... Manuel Romero Rubio.
Idem idem suplente..... Felipe de J. Izunza.
Segundo senador propietario.. Luis Flores.
Idem idem suplente..... Vicente Espinosa y Bandini.

QUERETARO.

Primer senador propietario... Justino Fernandez.
Idem idem suplente..... Francisco Vélez.
Segundo senador propietario.. Pascual M. Hernandez.
Idem idem suplente..... Julio M. Cervantes.

SAN LUIS POTOSI.

Primer senador propietario... Mariano Escobedo.
Idem idem suplente..... Pedro Rincon Gallardo.
Segundo senador propietario.. Tomás Parada.
Idem idem suplente..... Joaquin M. Alcalde.

SINALOA.

Primer senador propietario... Joaquin Redo.
Idem idem suplente..... Pomposo Verdugo.
Segundo senador propietario.. Francisco O. Arce.
Idem idem suplente..... Eustaquio Buelna.

SONORA.

Primer senador propietario... Joaquin M. Astiazarán.
Idem idem suplente..... Jesus M. Ferreira.
Segundo senador propietario.. Ignacio Pesqueira.
Idem idem suplente..... Miguel Blanco.

TABASCO.

Primer senador propietario... Juan Sanchez Azcona.
Idem idem suplente..... Ignacio Vado.
Segundo senador propietario.. Francisco Vidaña.
Idem idem suplente..... Carlos O. Sheridan.

TAMAULIPAS.

Primer senador propietario... Antonio Perales.
Idem idem suplente..... Manuel M. Canseco.
Segundo senador propietario.. Darío Balandrano.
Idem idem suplente..... Francisco D. Saldaña.

TLAXCALA.

Primer senador propietario... Melquiades Carvajal.
Idem idem suplente..... Vicente V. Velasco.
Segundo senador propietario.. Doroteo Leon.
Idem idem suplente..... Francisco Cueto.

VERACRUZ.

Primer senador propietario... Ramon G. Guzman.
Idem idem suplente..... Gonzalo A. Esteva.
Segundo senador propietario.. José M. Jáuregui.
Idem idem suplente..... Pedro de Landero y Cos.

YUCATAN.

Primer senador propietario... Manuel Peniche.
Idem idem suplente..... Hilarion Frias y Soto.
Segundo senador propietario.. Januarío Manzanilla.
Idem idem suplente..... Manuel Saavedra.

ZACATECAS.

Primer senador propietario... Gabriel García.
Idem idem suplente..... Tomás de la Parra.
Segundo senador propietario.. Miguel Ruelas.
Idem idem suplente..... José M. García Elías.

LISTA
DE LOS EMPLEADOS DE LA SECRETARÍA DE LA CÁMARA.

SECRETARIA.

Oficial Mayor.....	Antonio Gómez.
Idem primero.....	Pablo Zayas.
Idem segundo.....	Ramon Vicario.
Idem tercero.....	Octavio Baz.
Escribiente del Oficial Mayor.....	Antonio Z. Rojas.
Taquígrafo.....	Luciano Frias y Soto.
Idem.....	Pedro N. Valdés.
Archivero.....	Domingo Llera.
Escribiente.....	Miguel Arrijoja.
Idem.....	José Avilés.
Idem.....	Antonio García Heras.
Idem.....	Mauro Barreiro.
Idem.....	Rafael Velasco.

DIARIO DE LOS DEBATES.

Redactor.....	Jorge Ainslie.
Administrador.....	Javier Osorno.
Corrector.....	Gerardo Silva.
Doblador.....	Fernando Buenrostro.
Conserje.....	José Lamadrid.

CONCLUSION.

El tercer período de sesiones de la Cámara de Senadores del octavo Congreso Constitucional de la Unión debía haber terminado sus trabajos el día 15 de Diciembre de 1876.

Faltábale además para concluir su término constitucional, que se hubieran verificado las sesiones ordinarias de los meses de Abril y Mayo de 1877.

Como se habrá notado, en los distintos debates que se tuvieron en la Cámara, ya en las acaloradas discusiones sobre la expedición de la próroga de la ley de facultades extraordinarias, ya en la de suspensión de garantías individuales para los salteadores y plagiarios, ya en el período de sesiones extraordinarias en que se trató del nombramiento de gobernadores provisionales para los Estados de Jalisco y Nuevo-León, se palpaba, se sentía el poderoso empuje que en la República estaba ejerciendo la revolución acaudillada por el general Porfirio Díaz proclamada en Tuxtepec y reformada en Palo Blanco.

La mayoría de la Cámara pretendía por medio de autorizaciones al Ejecutivo, sofocar la revolución y proporcionar al país la paz que tanto se anhelaba.

Los senadores que formaban la oposición opinaban lo contrario, y sostenían que observándose en todos los actos del Legislativo las prescripciones constitucionales y alguna lenidad por parte